



La decisión de la Sección Instructora respecto a la declaración de procedencia contra Cuauhtémoc Blanco es cubrirlo con un manto protector de impunidad: Germán Martínez

La decisión de la Sección Instructora respecto a la improcedencia de la solicitud de procedencia contra el diputado Cuauhtémoc Blanco Bravo (Morena) es cubrirlo con un manto protector de impunidad, aseguró el diputado Germán Martínez Cázares (PAN), integrante de esa instancia.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación al término de la reunión de la Sección Instructora, dijo que él votó en favor de encauzar y analizar el expediente.

El diputado comentó que para la mayoría de los integrantes de la Sección Instructora es absolutamente improcedente y reiteró que votó porque se estudiara. “Se le dio un carpetazo, se le dio un portazo a las mujeres de este país, con la complicidad de Morena”.

Sostuvo que esto en el sexenio pasado no sucedió, ya que a un diputado que agredió sexualmente a un joven se le desaforó, “ahora aquí ni siquiera se estudia, con los hechos del presidente de la Sección Instructora votaron y esto se acabó”.

Martínez Cázares dijo que el segundo momento es que el dictamen se va al Pleno, ya que la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, en el artículo 25, establece que un asunto declarado improcedente, va al Pleno.

Señaló que la Sección Instructora “queda muy mal, queda en deuda con las mujeres, queda como cómplice de un presunto agresor sexual”.

<https://www.enteratever.com/2023/2025/03/21/la-decision-de-la-seccion-instructora-respecto-a-la-declaracion-de-procedencia-contr-cuauhtemoc-blanco-es-cubrirlo-con-un-manto-protector-de-impunidad-german-martinez/>